

#### APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA EL BUEN VIVIR

#### 10 PREGUNTAS - 10 RESPUESTAS SOBRE LA EXPLOTACIÓN DEL BLOQUE ITT EN EL YASUNÍ

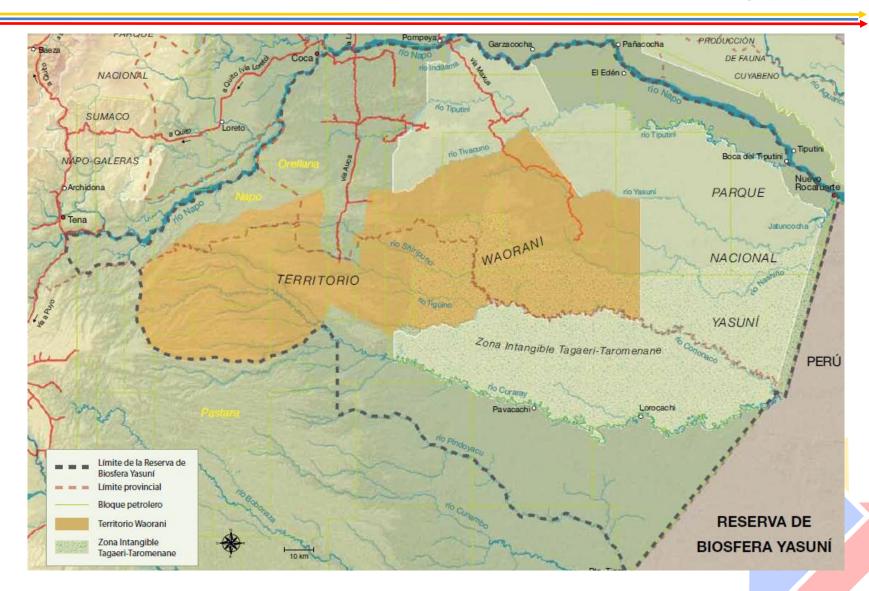




### La Reserva de Biosfera Yasuní comprende:

- ✓ El Parque Nacional Yasuní
- ✓ El Territorio Waorani, hogar del pueblo que ha habitado estas tierras ancestralmente
- ✓ La Zona Intangible Tagaeri-Taromenane, creada por el Estado para respetar la decisión de sus habitantes de vivir en aislamiento y de manera tradicional







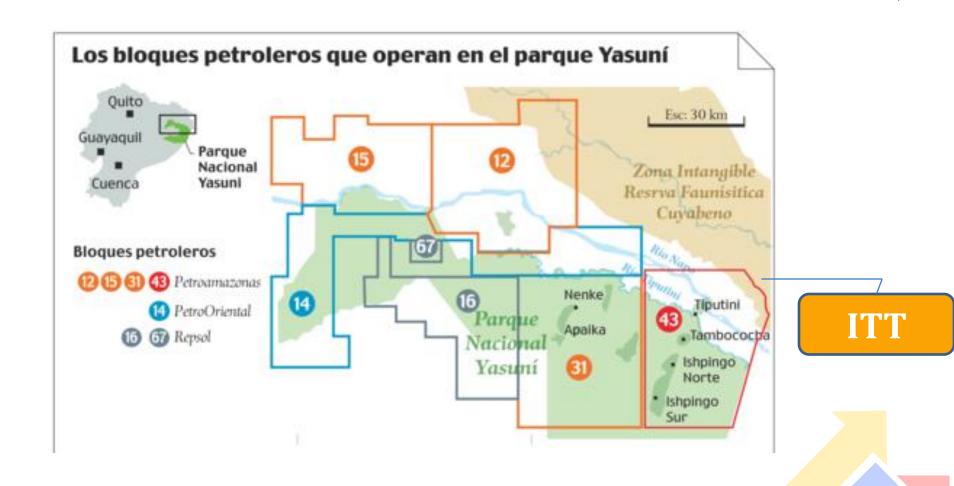


1 millón de hectáreas aprox.

20% de las reservas petroleras del país (ITT)

Zona de gran biodiversidad







### 1. ¿Qué es la propuesta conocida como Yasuní-ITT?



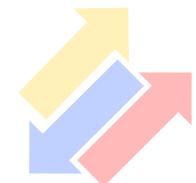




- ✓ La iniciativa Yasuní-ITT fue una propuesta lanzada en el año 2007 por el Presidente Rafael Correa, mediante la cual el Ecuador se comprometía a mantener indefinidamente inexplotadas las reservas de 846 millones de barriles de petróleo en el campo ITT (Ishpingo-Tambococha-Tiputini).
- ✓ A cambio, el Gobierno proponía que **la comunidad internacional contribuyera financieramente con al menos 3.600 millones de dólares**, equivalentes al 50% de los recursos que percibiría el Estado en caso de optar por la explotación petrolera.
- ✓ Fue dada por finalizada el 15 de agosto de 2013.



### 2. ¿Y por qué Ecuador pretendía que la comunidad internacional aportara con dinero a esta iniciativa?







✓ La iniciativa Yasuní-ITT fue lanzada con una **óptica de corresponsabilidad internacional**: asegurar la participación de los países en desarrollo de manera justa y equitativa en la gobernanza global del cambio climático y plantear otra forma de atribución de valores en la conservación de los bienes comunes.

✓ Otro ejemplo: concepto de Emisiones Netas Evitadas (ENE).





### 3. ¿Por qué el Gobierno de la Revolución Ciudadana puso fin a esta iniciativa?







- ✓ Seis años más tarde de ser anunciada la iniciativa Yasuní-ITT, apenas se logró recaudar US\$ 13.3 millones en depósitos concretos (0,37% de lo pedido por Ecuador), mientras que otros US\$ 116 millones quedaron solo en compromisos.
- ✓ **Necesidad de recursos del Gobierno ecuatoriano** para seguir combatiendo a la pobreza y transformar la matriz productiva que permita al país salir del extractivismo



## 4. ¿Acaso la explotación de petróleo no es ir en contra de los principios del "Buen Vivir" y los derechos de la naturaleza?





#### LA DISPUTA SOBRE EL BUEN VIVIR:

- ✓ Concepto en disputa y construcción. Buen Vivir no es igual a Sumak Kawsay
- ✓ "Sumak kawsay" y "buen vivir" son construcciones sociales que no pueden explicarse en función de sí mismas (esencialismo) y tampoco al margen (culturalismo) de un complejo entramado social en el cual adquieren sentido, reactualizan y disputan propuestas políticas en contextos de cambio



- ✓ La importancia y los derechos que tiene la naturaleza no pueden abstraerse de otras necesidades existentes en la sociedad ecuatoriana para alcanzar el Buen Vivir. Coevolución sistémica ser humano y naturaleza.
- ✓ El Buen Vivir no puede tampoco aislarse del contexto económico y político internacional, de las relaciones de poder dentro del sistema internacional y de la responsabilidad que los países desarrollados tienen en los problemas ambientales.



## 5. ¿Es verdad que la mayoría de la población ecuatoriana se opone a la explotación del Yasuní-ITT?







- ✓ Una encuesta de la firma CEDATOS en agosto de 2013 reveló que el 56% de los ecuatorianos estaba de acuerdo con la decisión gubernamental de explotar el uno por mil del Yasuní.
- ✓ El colectivo "Amazonía vive", formado por 29 alcaldes amazónicos y varias organizaciones sociales del país entregaron 1.100.000 firmas de apoyo a la explotación.
- ✓ Un grupo de cerca de 180 alcaldes de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) entregaron un manifiesto de apoyo a la decisión de extraer el crudo de los bloques 31 y 43 del Yasuní



- ✓ El colectivo "Yasunidos" entregó más de 700.000 firmas al CNE para solicitar una consulta popular sobre la explotación, pero solo obtuvo 359.761 firmas válidas de las 583.324 que se necesitaban para convocar a una consulta popular.
- ✓ Un sondeo de la firma Perfiles de Opinión realizado en abril de 2014 reveló que un 72,3% de ciudadanos está a favor de que se convoque una consultar popular sobre la explotación.



## 6. ¿Está el Gobierno ecuatoriano violando la Constitución con la explotación del Yasuní-ITT?







- ✓ **Art. 408:** "son de propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado los recursos naturales no renovables y, en general, los productos del subsuelo, yacimientos minerales y de hidrocarburos [...]"
- ✓ **Art. 407:** "dichos recursos (en las áreas protegidas y en las zonas declaradas como intangibles) se podrán explotar a petición fundamentada de la Presidencia de la República y previa declaratoria de interés nacional por parte de la Asamblea Nacional, que, de estimarlo conveniente, podrá convocar a consulta popular".



# 7. ¿En qué serán diferentes las condiciones de explotación del Yasuní-ITT respecto a la historia de explotación petrolera en el Ecuador?





- ✓ A lo largo de la historia, la mayoría de las ventas de la riqueza producida por la explotación del oro negro iban directamente a las compañías petroleras extranjeras instaladas en el país.
- ✓ En julio de 2010 llegó a promulgarse una ley que cambió radicalmente los términos de reparto de la riqueza, aumentando la participación del Estado ecuatoriano en los ingresos brutos del petróleo, que pasó de recibir el 13% a recibir el 87% (ingresos adicionales de 3.332,3 millones de dólares entre enero 2011 y junio 2013).





- ✓ Esta misma ley obliga la asignación del 12% de las utilidades y regalías de las empresas públicas y privadas a las zonas de explotación petrolera
- ✓ La explotación de los campos del Yasuní quedará a cargo de la empresa pública estatal Petroamazonas, para asegurar que se primen las garantías ambientales y sociales frente a las puramente económicas



### 8. ¿Cómo ayudará la explotación del Yasuní a terminar con la pobreza en la amazonía?







- ✓ Los Gobiernos Autónomos descentralizados (GAD's) de la zona recibirán 258 millones de dólares y las zonas de influencia en la Amazonía recibirán 1.882 millones de dólares
- ✓ Modelo de Comunidades del Milenio sustentable con servicios básicos para las zonas más deprimidas de la Amazonía: ha beneficiado a 1252 habitantes en el norte de la Amazonía, y consta de viviendas, vías para bicicletas, escuelas del Milenio, coliseo, mercado, centros de saludad, bibliotecas, espacios deportivos, puerto y helipuerto (Pañacocha y Playas del Cuyabeno)



#### **EL ANTES**



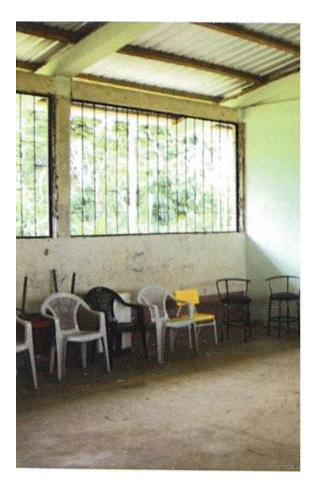


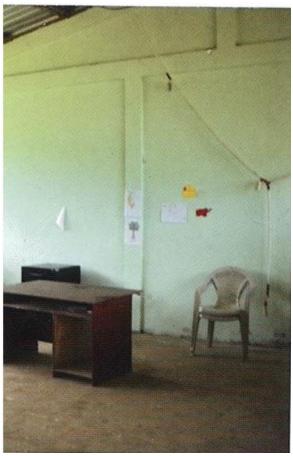




#### **EL ANTES**



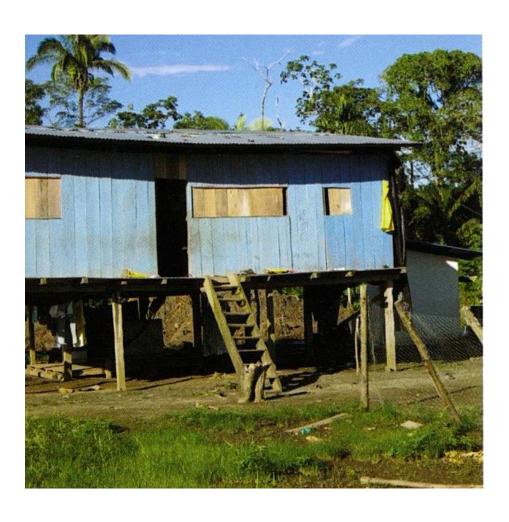






#### **EL ANTES**































### 9. ¿Significará la explotación de petróleo la destrucción del Parque Nacional Yasuní?







- ✓ La actividad extractiva no podrá desarrollarse en un área superior al uno por mil del Parque Nacional Yasuní, por lo que en una zona de 900 mil hectáreas se afectarán tan solo 200 hectáreas con alta tecnología, cuidado y el menor impacto.
- ✓ Construcción de senderos ecológicos en vez de carreteras, la movilización de maquinaria y transporte por vía fluvial y por helicóptero, y el uso de tecnología de perforación de pozos horizontales y direccionales
- ✓ Veedurías ciudadanas, interrupción actividad si hay presencia de pueblos no contactados



# 10. Con el fin de esta iniciativa, ¿el Gobierno ha abandonado la bandera ecologista que tanto levantaba cuando llegó al poder?





✓ El apoyo al sistema nacional de áreas protegidas pasó de 2,7 millones de dólares en 2005 a 21 millones en la actualidad, es decir, 8 veces más que hace una década; junto a otros proyectos y programas gubernamentales como la creación de la Universidad Regional Amazónica (como un paso fundamental para construcción de la sociedad del bio-conocimiento, por medio del desarrollo de alternativas tecnológicas para llegar a un uso racional y responsable de los recursos naturales de la región), el programa Socio-Bosque (ahora exportado a varios países), el Programa de Recuperación Ambiental y Social (PRAS), o los programas de los GAD's para tratar los desechos, el saneamiento de las camaroneras ilegales, el control a la pesca de tiburón (reconocida por varias instituciones internacionales), entre otros.